



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Interna

Número:

Referencia: EX-2024-00992596- -UNC-ME#FD Resolución “Foro de Derecho Procesal en el año 2024

EX-2024-00992596- -UNC-ME#FD

VISTO:

El informe por medio del cual la Sra. Profesora Titular de las asignaturas Teoría General del Proceso “A” y Derecho Procesal Civil y Comercial “B”, Dra. Avila Paz de Robledo, comunica las actividades del “**Foro de Derecho Procesal en el año 2024 s/ en el marco del ATENEO PERMANENTE DE DERECHO PROCESAL/2024** en el XXXIV° Aniversario en pos de Solidaridad Académica”. Dedicado a las Reformas Procesales y en homenaje a los 30 años de la Reforma Constitucional de 1994. El mismo se llevó a cabo con Modalidad Virtual y con transmisión en vivo por las redes sociales.

Que se pone en conocimiento que el dictamen del Tribunal Académico del Foro de Derecho Procesal 2024 discerniendo los premios otorgados a las mejores ponencias que se presentaron a cabo en el marco del Ateneo Permanente de Derecho Procesal /2024 el pasado 21 de mayo de 2024.

La labor académica tiene por objetivo dejar abierto el Ateneo Permanente de Derecho de Procesal/2024 con la modalidad de Foro de Derecho Procesal y con el propósito de brindar desde el aula y desde las Cátedras “A” de Teoría General del Proceso y “B” de Derecho Procesal Civil y Comercial y desde el Programa de Trabajo de Derecho Procesal 1991-2030 un muy merecido homenaje a las Reformas Procesales y el año 2024 “Dedicado a los 30 años de la Reforma Constitucional de 1994”.

En esta labor académica el objetivo fue construir desde el aula la excelencia académica con el protagonismo de una Comunidad de Cátedra que ha trabajado con compromiso, responsabilidad y excelentes resultados.

Esta labor académica se realizó en el período comprendido entre el 21 de mayo al 21 de octubre de 2024 con una carga horaria de sesenta horas reloj para los miembros del Tribunal Académico y de treinta horas reloj para los cincuenta y uno ponentes en las categorías estudiantes, ayudantes alumnos y becarios, adscriptos y docentes en formación y graduados. Es una labor con evaluación aprobada.

Que el Tribunal Académico está formado por la Doctora Honoris Causae Dra. Rosa Avila Paz de Robledo e integrado por los Profesores adjuntos: Prof. Esp. Adriana Almagro, Mario Lescano, Dr. Federico Arce y Magister Daniel Gandia. La nómina de trabajos presentados se detallan de fs. 19 a 41 a del informe presentado (IFGRA 2).

Se admitieron los trabajos presentados en la siguientes categorías: a) Alumnos, Ayudantes Alumnos, se presentaron 124 trabajos, de los cuales se admiten 1 de Ayudantes alumnos/as y 109 de estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Categorías: a) Estudiantes, Ayudantes Alumnos, Alumnos Becarios. en esta categoría de Estudiantes, Ayudantes Alumnos y Alumnos becarios, se le otorga a **LUCÍA BARBISAN**, DN.I 44.077.542 el: PRIMER PREMIO COMPARTIDO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994" y a **GIANINNA JURCHESSEN YANNELLI**, D.N.I 44.077.542, PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994" a **MAYCO FABIAN PEREZ ALBORNOZ**.D.N.I N°41.965.629 . Se le otorga el PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994 a **GLADIS MABEL CHIANELLO** D.N.I 18.225.912; a **PAULA ACHARREA** D.N.I 44.370.016; EL SEGUNDO PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **ULISES VICTORIANO BONO**, D.N.I N°44.768.073. EL PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. Se le otorga a **JULIANA MAILIN GALARZA BUITRAGO**, D.N.I N° 44.191.974; PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994; A **CAMILA CARASSO**, D.N.I N°42. 893.357; PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994; **LUCAS MARTIN SOSA PERALTA**, D.N.I 43.809.885 se le otorga PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **CAMILA BONETTO**, DNI N° 43.928.519; PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. Se le otorga a **MARIA PIA BERGERO**, D.N.I N° 43.450.227; PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **DAYANA BRIGITTE ARCE CORTEGANA** D.N.I 44.191.724. PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **JULIETA AGUSTINA NAVARRO**, D.N.I N° 44.440.583; PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994 A **JULIETA OLIVERA BLANCO**, D.N.I.N| 42.798.841; EL TERCER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. Se le otorga A **MIRANDA VIGNOLO**, D.N.I.N| 44.296.156; PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **MIRANDA SALOME LAZARONE**, D.N.I N° 43.272.207; EL TERCER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **ABRIL ORIANA PERALTA**, D.N.I. 43.297.773, se le otorga PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **TRINIDAD ROSSINI** DNI 42.860.986, se le otorga el PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **SANTIAGO CALCAGNO**, D.NI. N| 41.600.146 EL SEGUNDO PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. Se otorga el TERCER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA

REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994 a **MARTINA CANEPINI**, D.N.I N° 44.720.232; A la estudiante **VALENTINA QUEVEDO** D.N.I N| 44.191.561, el PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **NEREA ANABEL LESCANO** D.N.I N| 43.755.712, el PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **AIME RODRIGUEZ BORGOGNO** D.N.I 44.805.043, EL SEGUNDO PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **LUCIANA GUADALUPE SANMARTIN**, D.N.I 44.444.649, EL PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **GIANINA ESTER QUINTERO**, D.N.I N|| 35.764.943 PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **AGOSTINA VOTTERO**, D.N.I.N | 37.144.888, PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. SE OTORGA SEGUNDO PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994 A **VIRGINIA DEL MILAGRO LASCANO REQUEJO**, D.N.I N| 41.959.385, Y A **MARIA MAGALI ESTRADA** D.N.I. 44.347.815 EL SEGUNDO PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **JULIETA ARIANNA GIGANTE** D.N.I 43.062.872, EL SEGUNDO PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **MARIA PILAR CALLE MACHADO** D.N.I 44.653.377 PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **ANA PAULA CONSULTI**, D.N.I 44.516.343 PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. **YESSICA YAMILA LEDESMA** D.N.I 32.623.520 EL SEGUNDO PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **ARIEL OBRELAN** D.N. I 42.977.300 EL PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. Se le otorga TERCER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **TOMAS FIGUEROA** D.N.I 41.762.396, TERCER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994 a **INGRID CELESTE BENGOLEA**, D.N.I. 42.385.995. A **GONZALO NICOLAS GRANDE**, D.N.I 43.231..484 se le otorga el TERCER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **GUADALUPE MEDINA PEDRIEL** se le otorga el TERCER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **ABRIL VALENTINA BENSO**, D.N.I 44.791.309 se le otorga el TERCER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **MARTINA MARIA VIANO** D.N.I 44.371.960 se le otorga el TERCER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. Se le otorga el TERCER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994 a **LOLA VARELA** DNI 43.928.403. A la estudiante **PAULINA MUÑOZ MARAGUELLO**, D.N.I 43.359.463 se le otorga el TERCER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. Otorgar a **FLORENCIA VALENTINA VELAZQUEZ** D.N.I 42.785.168, EL PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. Otorgar a **KAREN VIGLIANCO CARASSO** D.N.I N°44.076.420, EL PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A

MARTINA SOFIA RAMIREZ , D.NI 44.672.333 EL PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **TOMAS IGNACIO CABRERA**, D.N.I 44.297.496, EL TERCER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. EL PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994, se le otorga a **VALENTINA GODINO**, D.N. I 43.298.103. A **NICOLAS MIRABILE** D.N.I 43.840.417, SE LE OTORGA EL PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **IGNACIO EZEQUIEL VEGA** 44.195.860, EL SEGUNDO PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. Al estudiante **JUAN MONROS** D.N.I 44.786.998 SE LE ENTREGA EL SEGUNDO PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **MARIA VALENTINA MELO REGINA**, D.N.I 42.786.998, EL SEGUNDO PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **FLORENCIA AGUSTINA GASTALDI**, D.N.I 37.122.936, SE LE OTORGA EL PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **MARIA AGUSTINA LANDABURU**, DN.I 43..621.484, EL TERCER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A LA ALUMNA **ANGELINA MORRA**, D.N.I 44.657.504 EL PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **LARA ABRIL AIME**, D.N.I 42.162.408, EL SEGUNDO PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **GIULIANA MARIA PIAZZA ACTIS**, D.N.I 44.078.188, SE LE ENTREGA EL SEGUNDO PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **IVANA CECILIA TORRES DIAZ**, D.N.I. 34.290.787 EL PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **MARIA LAURA OCHOA** D.N.I N° 34.290.787 EL PRIMER PREMIO COMPARTIDO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A LA ALUMNA **IVANA TORRES DIAZ**, D.N.I 34.290.787, SE LE OTORGA EL PRIMER PREMIO COMPARTIDO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **NICOLAS EZEQUIEL PEREYRA**, D.N.I 41.485.873, SE LE OTORGA EL PRIMER PREMIO COMPARTIDO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **MARIA LAURA OCHOA**, D.N.I 41.809.771, EL PRIMER PREMIO COMPARTIDO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. LA ALUMNA **MARIA ALDANA DI FILIPPO** , D.NI 25.455.300 EL PRIMER PREMIO COMPARTIDO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. SE LE ENTREGA A LA ALUMNA **NAOMI PAMELA SANTUCHO**, D.N.I 40.684.947, EL TERCER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **ARIANA LUCILA POROLI** , D.N.I 44.767.852, EL PRIMER PREMIO COMPARTIDO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **MARTINA MURUA AGHEM**, D.N.I N| 44.898.653, EL PRIMER PREMIO COMPARTIDO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **MAYRA JONES**, D.N.I 39.897.454, EL PRIMER PREMIO COMPARTIDO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **SOFIA PEREZ RODRIGUEZ**, D.N.I 43.069.625 SE LE ENTREGA EL SEGUNDO PREMIO COMPARTIDO CON

ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **LUZ RUIZ MORENO**, D.N.I N|44.740.231 EL PRIMER PREMIO COMPARTIDO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **FERNANDO ANTONIO MORENO**, D.N.I N° 21.655.915 EL SEGUNDO PREMIO COMPARTIDO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. AL ALUMNO **MATIAS ZUTER MOLINA**, D.N.I 43.812.003, EL PRIMER PREMIO COMPARTIDO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **GONZALO BRONDINO** D. N.I 43.997.519, EL PRIMER PREMIO COMPARTIDO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **MARIA VICTORIA DANILUKI MUÑOZ**, D. N. I 43.927.755, EL PRIMER PREMIO COMPARTIDO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **AGOSTINA YAZMIN VERON** D.N.I 43.605.843, EL PRIMER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A LA ALUMNA **KAREN GONZALEZ LEDESMA** D.N.I 41.087.671, EL SEGUNDO PREMIO COMPARTIDO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **LEANDRO NICOLAS DIAZ** D.N.I 39.437.228, EL SEGUNDO PREMIO COMPARTIDO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **ANA MARIA CORDOBA BUITRAGO** BE196396, EL PRIMER PREMIO COMPARTIDO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **CRISTIELLE MARIANELLA ESCANES CORA** D.N.I N| 36.140.475, EL PRIMER PREMIO COMPARTIDO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. AL ALUMNO **FEDERICO ARIEL ALBORNOZ**, D.N.I 44.403.025, EL TERCER PREMIO COMPARTIDO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. A **ZAIRA EMILCE NIZ** D.N.I 39.673.609,, EL TERCER PREMIO CON ENTREGA DE DIPLOMA EN HOMENAJE A LOS XXX AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994.

b) Adscriptos c) Docentes en formación y d) Graduados. .En la categoría adscriptos se presentan dos ponencias y por unanimidad de admiten ambas. Se le otorga el segundo premio con entrega de diploma en homenaje a los 30 años de la reforma constitucional de 1994 a **NICOLAS MANERA** D.N.I 36.140.475 por su trabajo “El incidente de perención de instancia en los juicios ejecutivos fiscales de Cordoba. Analisis del art. 5 quinquies de la ley 9024”. Se le otorga el primer premio con entrega de diploma en homenaje a los 30 años de la reforma constitucional de 1994 a **LUCAS ANTONIO FARIAS** DNI 37.951.852 por su ponencia “Función jurisdiccional del lenguaje”. En la categoría docentes en formación se presenta y admite una ponencia titulada “La prueba en la etapa monitoria en el beneficio de litigar sin gastos” presentada por el **SANTIAGO MOLINA SANDOVAL** DNI 34.988.998 quien recibe el primer premio con entrega de diploma en homenaje a los 30 años de la reforma constitucional de 1994.

CONSIDERANDO:

Que la labor desplegada mantiene los objetivos fijados y se cumplió conforme la planificación presentada oportunamente. Se destaca la calificada tarea docente de la Sra. Profesora Dra. Rosa Ávila Paz de Robledo junto con la comunidad de cátedras- Derecho Procesal Civil y Comercial de la cátedra B y Teoría General del Proceso cátedra A – a su cargo como también la participación de los alumnos.

Que el Foro de Derecho Procesal responde a una planificación extraordinaria y exitosa que se ensambla al Ateneo Permanente de Derecho Procesal bajo esta modalidad de Foro.

Que la metodología propuesta, contribuye a la elevación del nivel académico de sus destinatarios, permitiendo la aplicación de conocimientos teóricos a situaciones prácticas, lo cual facilita la adquisición de habilidades para el razonamiento lógico-jurídico.

En función de lo expuesto cabe, agradecer, felicitar a la Sra. Profesora Dra. Rosa Ávila Paz de Robledo por la dirección y diseño del Foro de Derecho Procesal 2024 en el marco del Ateneo Permanente de Derecho Procesal/2024 en el XXXIV° Aniversario en pos de Solidaridad Académica". Dedicado a las Reformas Procesales y en homenaje a los 30 años de la Reforma Constitucional de 1994.

Por todo ello y lo dispuesto por el art. 05 párrafo 4 de la Ord. HCD 01/88,

LA SRA. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL Y PRACTICA PROFESIONAL

RESUELVE:

Art. 1: Dar por aprobada la actividad cumplida en el **“Foro de Derecho Procesal en el año 2023 s/ en el marco del ATENEO PERMANENTE DE DERECHO PROCESAL/2024** En el XXXIV° Aniversario en pos de Solidaridad Académica". Dedicado a las Reformas Procesales y en homenaje a los 30 años de la Reforma Constitucional de 1994., dirigido por Dra. Avila Paz de Robledo, Profesora Titular de las asignaturas Teoría General del Proceso “A” y Derecho Procesal Civil y Comercial “B”,

Art. 2: Dar por aprobada la actividad realizada en las siguientes categorías: a) Alumnos, Ayudantes Alumnos. b) Adscriptos c) Docentes en formación .

Art. 3: Premios. Conforme lo informa la Sra. Profesora a cuya nómina se remite, brevitatis causae, en el Considerando.

Art. 4: Agradecer, felicitar e incentivar a la Sra. Prof. Profesora Dra. Rosa Ávila Paz de Robledo a continuar con la labor mencionada en beneficio académico de este Departamento de Derecho Procesal y Practica Profesional y de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Comuníquese la presente al Decanato y al HCD.

Art. 5: Protocolícese , hágase saber y dese copia.

